



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2022-2025
censntl@prodigy.net.mx
www.sntifstse.org.mx



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARÍAS

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra
Secretario General

C. Juan Vidal Sanchez Velasco
Secretario de Trabajo,
Conflictos y Acción Política

Ing. Isabel Hernández Montiel
Secretaría de Organización,
Actas y Acuerdos

L.C. Hyobana Nataly Sevilla Monroy
Secretaría de Finanzas

C. Iliana Tomasa Martínez Molina
Secretaría de Prestaciones
Económicas, Fomento Deportivo,
Cultural y
Previsión Social

C. Virginia Montoya Aparicio
Secretaría de Escalafón

C. María Teresa Hernández Castro
Secretaría de Capacitación

COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C. Rosa Isela Flores Ruiz
Presidenta

C. Yolanda Gil Noh
Primer Vocal

T.A.E. Mercedes Guadalupe Calderón
Rodríguez
Segundo Vocal

COMISIÓN NACIONAL DE HONOR Y JUSTICIA

L.A. Antonio Vázquez Gómez
Presidente

Lic. Bertha Angelica Guzmán Castro
Primer Vocal

C. Virgen María Ozua Moroyoqui
Segundo Vocal

COMUNICADO- SG- SF- 024 /2024

SECRETARÍA DE FINANZAS
Ciudad de México a 02 de mayo 2024

A TODOS LOS MIEMBROS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS. PRESENTE:

En virtud de los acuerdos emanados de la Tercer Asamblea Nacional Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas. Atendiendo el acuerdo número 20 que a letra dice: **Se acuerda que el CEN enviará el comunicado para dar a conocer el Plan de Austeridad y sea analizado por la base, el cual deberá enviar con fecha límite el 15 de mayo del año en curso.**

Envió propuesta del Plan de Austeridad para el Sindicato Nacional de Trabajadores Indigenistas del Comité Ejecutivo Nacional 2022-2025 en apego al Decimo Transitorio de nuestro Estatuto en vigor.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA
DE FINANZAS
L.C. Hyobana Nataly Sevilla Monroy
Secretaria de Finanzas
CDMX



SECRETARÍA DE
FINANZAS
L.C. Hyobana Nataly Sevilla Monroy
Secretaria de Finanzas
CDMX

C.c.p. Archivo





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2022-2025**

censnti@prodigy.net.mx

www.sntifstse.org.mx



**EN CUMPLIMIENTO AL DECIMO TRANSITORIO DE NUESTRO ESTATUTO.
Plan de Austeridad**

En el dinámico entorno económico y laboral actual, los sindicatos enfrentan desafíos significativos para garantizar su sostenibilidad financiera mientras continúan representando eficazmente los intereses de sus miembros. En respuesta a estos desafíos, el sindicato ha decidido desarrollar e implementar un plan de austeridad con el objetivo de fortalecer su posición financiera y maximizar la eficiencia operativa.

Este plan se basa en el reconocimiento de que una gestión prudente de los recursos es esencial para asegurar la capacidad del sindicato para cumplir con su mandato de representar, proteger y mejorar las condiciones laborales y los derechos de todos los agremiados. Al mismo tiempo, comprendemos la importancia de mantener la calidad y la efectividad de los servicios que brindamos a nuestros miembros.

En esta introducción, presentaremos los fundamentos y los objetivos de nuestro plan de austeridad, así como las medidas específicas que se implementarán para alcanzarlos. Además, destacaremos los principios rectores que guiarán nuestra actuación durante este proceso, incluida la transparencia, la equidad y la participación de los miembros.

A través de este plan de austeridad, estamos comprometidos a fortalecer la estabilidad financiera de nuestro sindicato y a garantizar que estemos mejor posicionados para enfrentar los desafíos futuros. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa activa de los derechos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo para todos nuestros miembros.

Con fundamento en los estatutos del SNTI y en su programa de acción en su numeral 1. Buscar los mecanismos para la superación y el mejoramiento económico, laboral, jurídico-administrativo, cultural y social de la base trabajadora. Numeral IV. Luchar solidariamente como clase social en el movimiento de los Trabajadores en general, participando activamente en la consecución de metas históricas.

En su transitorio decimo: El próximo Comité Ejecutivo Nacional elaborará un manual de procedimientos administrativos y plan de austeridad el cual presentará en la Segunda Asamblea Nacional Ordinaria del trienio 2022-2025.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL

El Ingresos por cuotas ordinarias (2.8%) calculado sobre el sueldo base mensual de los Trabajadores sindicalizados.

La quincena es variable de acuerdo a la nómina del INPI con los trabajadores del sindicato.

Qna. 01 se recibió el 19 de enero del 2024 por la cantidad de \$123, 438.38 pesos dinero que corresponde a el 71% de las cuotas sindicales que se descontaron en esta quincena. Los cuales estos se reparten entre el 35% a las secciones, 6 % a previsión social y el 30% a gastos de operación, así lo establece el estatuto.





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx
www.sntifstse.org.mx



Se establece como obligación de los Trabajadores sindicalizados la aportación del (1%) calculado sobre el sueldo base mensual para la creación de un fondo de contingencia para el proceso de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y/o sostenimiento de huelga, que será por única vez al año y se aplicará el descuento en el mes de diciembre.

Cuota extraordinaria el 15 de diciembre 2023 \$ 126,006.45 (Ciento veintiséis mil seis pesos y cuarenta y cinco centavos)

Bienes inmuebles que tiene el sindicato.

Casa del SNTI ocupada por el CEN de permanencia y albergue para integrantes del SNTI ocasionalmente con una cuota de recuperación de \$100.00 pesos previa solicitud por escrito para reservar lugar (10 hombre y 10 mujeres),

Casa SNTI ocupada como oficinas del SNTI por los integrantes del CEN y la comisión de vigilancia además de compañeros de apoyo.

Se renta el local ubicado en Roble No. 4 esquina con avenida Insurgentes, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06400, cd. de México, por la cantidad de **\$15,950.00 pesos mensuales**, mismo que no incluye el impuesto al valor agregado y los cuales se incrementarán anualmente conforme lo establecido por **el arrendador**.

El departamento ubicado en Lucio 102, edificio Pascua C-30, departamento no. 102, Col. doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06720 Ciudad de México, por la cantidad de **\$8,000.00 pesos mensuales**.

INGRESOS TOTALES PARA ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DEL SNTI

Ejemplo de Ingresos de un mes.

QNA	GROS DE OPERACIÓN CEN 30% CUOTAS SINDICALES POR QUINCENA	RENTA LOCAL	RENTA DEPARTAMENTO	PREVISION SOCIAL 6%	CUOTA EXTRAORDINARIA 1% 15 DE DICIEMBRE 2023 PARA GASTOS DE REVISION DE CCT Y HUELGA	PRESTACION CCT INPI-SNTI MANTENIMIENTO (SEPTIEMBRE 2024 JUNA UMA POR CADA TRABAJADOR
				GROS DE ASAMBLEA &ADQUICISION DE BIENES		
ene-24	\$ 52,157.06	\$ 15,950.00	\$ 8,000.00	\$ 10,431.41	\$ 126,006.45	PENDIENTE
2	\$ 52,685.93			\$ 10,537.19		
	\$		128,792.99			





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx
www.sntifstse.org.mx



INGRESO PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL CEN DEL SNTI EN EL MES DE ENERO 2024

\$128,792.99

Cuotas Recibidas 71%	Previsión Social 6%	CEN 30%	Secciones 35%
\$123,438.38	\$10,431.41	\$52,157.06	\$60,849.91

PREVISION SOCIAL 6% se depositan a la cuenta 0151182773 conforme a procedimiento señalado en el estatuto. para incremento del patrimonio sindical en renglón de muebles e inmuebles y celebración de asambleas y congresos.

Viáticos, pasajes y vuelos a integrantes CEN de no permanencia, papelería, higiene, Coffe break, gastos de logística en general en asambleas y congresos

GASTOS DE ASAMBLEA ES VARIABLE

Recordemos que este CEN tiene a dos vocales de Sonora, una vocal de Yucatán, vocal de Hidalgo y el presidente de honor y justicia es de Chiapas, sus gastos aproximados en pasajes, vuelos y viáticos aplicando esta medida **aproximada a \$35,000.00 pesos por asamblea.**

Pago de dos viáticos y medio pasaje para la Comisión de Transparencia y rendición de cuentas la cual revisa en dos días con anticipación a la fecha de la asamblea nacional o congreso la contabilidad y finanzas, así como las erogaciones efectuadas en gastos de operación, soportes de gasto, realizar observación y recomendaciones. Los integrantes de esta comisión son tres y actualmente es un compañero de Durango, compañero de Yucatán y compañera de Oaxaca. Con un **gasto aproximado de \$8,000.00 pesos por asamblea.**

LOGISTICA DE ASAMBLEA

Coffe brea (botanas, café, pan, refresco, bocadillos, hielo, ensaladas y frutas para primer día de capacitación y dos de asamblea con un aproximado de \$20,000.00 pesos

Materiales útiles de impresión (gafetes, lona, hojas, lápices, lapiceros, impresiones, pilas para micrófono) \$ 5,000.00 pesos

Artículos de limpieza e higiene (cubre bocas, gel anti bacteria, jabón de manos, papel de baño, sanitas, jabón de lavar trastes, desinfectante) \$ 5,000.00 pesos

Apoyo a mesa de debates para la elaboración del acta (se quedan a elaborar acta) \$500.00 por persona \$2,500.00 pesos

Pago de ponentes para capacitación por hora (**PAGO VARIABLE**) \$2,000.00 pesos.

Un aproximado de \$60,000.00 pesos.





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx
www.sntiftstse.org.mx



GASTOS VARIABLES

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS							
TRIENIO 2022 - 2025							
CUADRO COMPARATIVO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2023 Y 2024							
CUENTA	IMPORTE ENE - MAR 2023	TOTAL	OBSERVACIÓN	IMPORTE ENE - MAR 2024	TOTAL	OBSERVACIÓN	DIFERENCIA
SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA		\$ 7,287.00			\$ 7,688.00		-\$ 401.00
OFICINAS DEL SINDICATO (CFE)	\$ 3,313.00			\$ 4,028.00			
ALBERGUE (CFE)	\$ 3,974.00			\$ 3,660.00			
SERVICIO DE GAS	\$ 4,652.00	\$ 4,652.00	SON \$2,310.00 AL 3 DE OCTUBRE 2022 (GASTO DEL TRIENIO 2019 - 2022) Y \$2,342.00 AL 1 DE DICIEMBRE 2022	\$ 1,784.00	\$ 1,784.00		\$ 2,868.00
SACMEX (SERVICIO DE AGUA)		\$ 1,998.00			\$ 5,002.00		-\$ 3,004.00
OFICINAS DEL SINDICATO (SACMEX)	\$ 651.00		ESTE PAGO SE EFECTUO PERO ES DEL 6° BIMESTRE 2022	\$ 3,967.00			
ALBERGUE (SACMEX)	\$ 749.00		SON \$382.00 DEL EJERCICIO 2022 YA QUE ES EL 6° BIMESTRE DEL 2022	\$ 1,035.00			
DEPARTAMENTO DE LA COL DOCTORES (SACMEX)	\$ 598.00		SON \$298.00 DEL EJERCICIO 2022 YA QUE ES EL 6° BIMESTRE DEL 2022	\$ -			
SISTEMA CONTABLE	\$ 3,935.88	\$ 3,935.88	PROGRAMA DE CONTABILIDAD	\$ 5,748.96	\$ 5,748.96		-\$ 1,813.08
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 870.00	\$ 870.00		\$ 661.20	\$ 661.20		\$ 208.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$ 182,000.00	\$ 182,000.00	MANTENIMIENTO AL ALBERGUE	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00		
PASAJES TERRESTRES NAC P/ LAB EN		\$ 8,445.00			\$ 16,662.96		-\$ 8,217.96
ING. JESÚS ENRIQUE ESCALANTE IBARRA	\$ 2,881.00			\$ 6,168.00			
L.F.A. ILIANA TOMASA MARTINEZ MOLINA	\$ 1,329.00			\$ -			
LIC. MARIA TERESA HERNANDEZ CASTRO	\$ 4,235.00			\$ 4,871.96			
C. VIRGINIA MONTOYA APARICIO	\$ -			\$ 1,068.00			
C. ROSA ISELA FLORES RUIZ	\$ -			\$ 1,817.00			
C. JUAN VIDAL SANCHEZ VELASCO	\$ -			\$ 868.00			
LIC. ANTONIO VAZQUEZ GOMEZ	\$ -			\$ 1,870.00			
SERVICIO TELEFONICO (TELMEX)		\$ 6,060.00			\$ 1,962.00		\$ 4,098.00
TELMEX 5555473443	\$ 3,663.00			\$ 1,163.00			
TELMEX 5555471925	\$ 2,397.00			\$ 799.00			
PREDIAL		\$ 43,879.00			\$ 47,240.00		-\$ 3,361.00
OFICINAS DEL SINDICATO (PREDIAL)	\$ 13,563.00		PAGO ANUAL	\$ 14,875.00			
ALBERGUE (PREDIAL)	\$ 29,786.00			\$ 31,802.00			
DEPARTAMENTO DE LA COL DOCTORES (PREDIAL)	\$ 530.00			\$ 563.00			
AGUA POTABLE (GARRAFON)	\$ 976.00	\$ 976.00		\$ 1,900.00	\$ 1,900.00		-\$ 924.00
VIATICOS NACIONALES P/ LAB EN CAMPO		\$ 14,789.00			\$ 40,018.00		-\$ 25,229.00
ING JESÚS ENRIQUE ESCALANTE IBARRA	\$ 7,835.00			\$ 6,960.00			
L.F.A. ILIANA TOMASA MARTINEZ MOLINA	\$ 1,740.00			\$ -			
C. ROSA ISELA FLORES RUIZ	\$ 875.00			\$ 8,330.00			
LIC. MARIA TERESA HERNANDEZ CASTRO	\$ 875.00			\$ 21,485.00			
C. JUAN VIDAL SANCHEZ VELASCO	\$ 3,464.00			\$ 2,175.00			
ING. ISABEL HERNANDEZ MONTIEL				\$ 8,723.00			
LIC. HYOBANA NATALY SEVILLA MONROY				\$ 4,500.00			
C. VIRGINIA MONTOYA APARICIO	\$ -			\$ 1,068.00			
MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00		\$ -	\$ -		\$ 4,600.00
CASETAS	\$ 610.00	\$ 610.00		\$ -	\$ -		\$ 610.00
SEGUROS Y FIANZAS		\$ 24,406.54			\$ 26,489.68		-\$ 2,083.14
SEG Y FIANZAS OFICINAS SINDICATO	\$ 8,145.91			\$ 6,201.01			
SEG Y FIANZAS ALBERGUE	\$ 10,598.73			\$ 11,481.42			
SEG Y FIANZAS LOCAL ROBLE	\$ 5,661.90			\$ 8,807.25			
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 432.00	\$ 432.00		\$ 4,893.96	\$ 4,893.96		-\$ 4,461.96
IMPUESTOS	\$ 376.00	\$ 376.00		\$ -	\$ -		\$ 376.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 500.00	\$ 500.00		\$ -	\$ -		\$ 500.00
BOLETOS DE AVION		\$ 3,872.69			\$ 18,398.44		-\$ 14,525.75
ING JESÚS ENRIQUE ESCALANTE IBARRA	\$ 3,872.69			\$ 3,385.44			
L.C.P. HYOBANA NATALY SEVILLA	\$ -			\$ 5,235.50			
LIC. MARIA TERESA HERNANDEZ CASTRO	\$ -			\$ 5,235.50			
C. JUAN VIDAL SANCHEZ VELASCO	\$ -			\$ 4,542.00			





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx
www.sntifstse.org.mx



GASTOS FIJOS

Art. 13. Numeral VII. En lo relativo a la compensación quincenal del CEN con el incremento del 3.5% con base del monto del trienio anterior y este será para las carteras de permanencia.

**Compensación Quincenal del CEN \$5,000 + 175 Pesos
(3.5%)** **\$ 41,400.00**

Ing. Jesús Enrique Escalante Ibarra	\$ 5,175.00	
L.F.A. Iliana Tomasa Martínez Molina	\$ 5,175.00	
Lic. María Teresa Hernández Castro	\$ 5,175.00	
C. Virginia Montoya Aparicio	\$ 5,175.00	
Ing. Isabel Hernández Montiel	\$ 5,175.00	
C. Juan Vidal Sánchez Velasco	\$ 5,175.00	
Lic. Hyobana Nataly Sevilla Monroy	\$ 5,175.00	
C. Rosa Isela Flores Ruíz	\$ 5,175.00	
	\$ 41,400.00	\$ 41,400.00

Con el firme compromiso de cumplir cabalmente cada una de nuestras funciones y acciones en las secretarías encomendadas entregando e informando resultados esperados para la base sindical.

CUOTAS

Las cuotas sindicales 35% y en apego al estatuto del SNTI se acumulan seis quincenas más pagos extraordinarios para hacer la distribución trimestral a las 105 secciones.

Cuotas Recibidas 71%	Previsión Social 6%	CEN 30%	Secciones 35%
\$123,438.38	\$10,431.41	\$52,157.06	\$60,849.91

Objetivo: *Adaptar las necesidades y circunstancias del sindicato a medidas diseñadas para reducir el gasto y mejorar la eficiencia del CEN en el uso de los recursos sindicales para minimizar las dificultades financieras, deudas o crisis económicas.*

METAS

Reducir los gastos operativos en un 20% durante el próximo año fiscal, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de representación y los servicios para los miembros de manera efectiva.





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx

www.sntifstse.org.mx



Acciones propuestas para alcanzar la meta:

Negociación con proveedores y prestadores de servicios: Se establecerán negociaciones con nuestros proveedores y contratistas para obtener tarifas más competitivas y buscar beneficios adicionales que puedan contribuir a la reducción de costos. Esta medida implicará una gestión más proactiva de nuestras relaciones comerciales, buscando siempre maximizar el valor de cada acuerdo alcanzado.

Optimización de procesos: Se identificarán y se implementarán mejoras en los procesos internos con el fin de aumentar la eficiencia y reducir los costos operativos. Por ejemplo, se planificarán rutas regionales para realizar cambios de CES o Representaciones Estatales de manera consecutiva, aprovechando al máximo los recursos disponibles y minimizando los tiempos muertos.

Fomento de la cultura de austeridad: Se llevarán a cabo acciones de sensibilización dirigidas tanto a los miembros como al personal del sindicato, con el objetivo de promover una mayor conciencia sobre la importancia de la austeridad y la responsabilidad financiera. Esto incluirá la promoción de prácticas de ahorro en el día a día, como el uso eficiente de los recursos y la reducción del consumo de papel, energía eléctrica y gas.

Diversificación de fuentes de financiamiento: Se explorarán nuevas oportunidades para aumentar los ingresos del sindicato mediante la diversificación de fuentes de financiamiento. Esto podría implicar la búsqueda de subvenciones, la creación de alianzas estratégicas con otras organizaciones o la generación de ingresos adicionales a través de actividades comerciales complementarias.

MEDIDAS ESPECIFICAS

Pago de impuestos de los bienes inmuebles en una sola exhibición en el mes de enero para aprovechar los descuentos ofrecidos: Esta medida nos permitirá beneficiarnos de los descuentos por pronto pago y optimizar el uso de nuestros recursos financieros.

Los descuentos del predial CDMX, se realizan en ciertos periodos del año, siendo los primeros meses y últimos, donde los descuentos aumentan sobre el pago del predial. Entre enero o Febrero: **Generalmente entre el 15 y 10%** de descuento. Por Marzo: Un 5% de descuento.

Como estrategia de ahorro se optó por pagar los impuestos de los bienes inmuebles todo el año en una sola exhibición en el mes de enero.

Mantenimiento de equipo de cómputo a cargo de la institución: En lugar de externalizar el mantenimiento de nuestro equipo informático, optaremos por realizar estas tareas internamente, reduciendo así los gastos asociados con servicios externos.





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx

www.sntifstse.org.mx



Cancelación de líneas telefónicas innecesarias, dejando solo una para generar ahorros: Mediante la revisión de nuestras necesidades de comunicación, identificaremos aquellas líneas telefónicas que no son indispensables y las cancelaremos, generando así ahorros significativos en los costos de telecomunicaciones.

Se planteo por parte de la secretaria de organización y finanzas la **cancelación de líneas telefónicas** la cual tiene un costo fijo \$ 799.00 pesos y \$1,417.00 pesos por cada una, por lo que se acordó solo dejar una y **general el ahorro de \$799.00 pesos mensuales.**

Recarga de cartuchos de tinta en lugar de comprar nuevos: Implementaremos un programa de recarga de cartuchos de tinta (solo 3recargas lo permite el cartucho) para nuestras impresoras, lo que nos permitirá reducir los costos de consumibles sin comprometer la calidad de impresión.

En el **mantenimiento de equipo de cómputo** se optó por solicitar **apoyo a la institución** para que un técnico revise y apoye en las necesidades del equipo de cómputo e impresión.

Se tiene el apoyo de una **impresora hp HPOD623B (HP Color LaserJet Pro M478f-9f del INPI el cual mantenimiento y recarga es a cargo del INPI** por lo que está a disposición de todo el Comité Ejecutivo.

Optimización de procesos: en el área de organización se puedan mejorar los procesos internos para aumentar la eficiencia y reducir los costos.

En el proceso de **Comisiones sindicales del CEN de no permanencia con hospedaje gratuito:** Estableceremos comisiones sindicales con viáticos diarios durante sus comisiones y hospedaje gratuito en el albergue sindical. Esto permitirá a nuestros representantes desempeñar sus funciones de manera efectiva sin incurrir en gastos adicionales.

Para las **comisiones sindicales del comité ejecutivo nacional de no permanencia**, así como las vocalías de la comisión de vigilancia y honor y justicia se propuso **viáticos de \$500 pesos** diarios durante sus comisiones y hospedaje gratuito en el albergue sindical esto nos permite un **ahorro de \$370.00 pesos por día de comisión y viatico per notable.**

Cambios de CES o Representaciones Estatales se propone una planeación previa para hacer rutas regionales por lo que se organizan fechas consecutivas para que una sola secretaria tenga la posibilidad de realizar las protestas en los cambios, además de aprovechar si las secciones requieren de una secretaria en específico como por ejemplo asuntos de conflictos o solicitud de capacitaciones para entrelazar estas secretarías dando preferencia que asista quien corresponda aprovechando ambas situaciones, de esta manera se logra optimizar el recurso de operación en viáticos y pasajes o vuelos. (en caso necesario o por temas de seguridad 2 o 3 secretarías a las comisiones).

En la **secretaría de capacitación** de igual manera, lo ideal es cruzar la información para determinar cómo CEN las comisiones sindicales dando la **atención a las secciones, pero a su vez cumpliendo los objetivos de cambios seccionales.**





SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES INDIGENISTAS

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
TRIENIO 2022-2025

censnti@prodigy.net.mx

www.sntifstse.org.mx



La **secretaría de Finanzas** en apego al reglamento reformado en el 2022 del FOSSDE el **protocolo de entrega** de dicho recurso a sus beneficiarios se ha realizado mediante la **conexión virtual** con el apoyo de los representantes estatales y el comité seccional y representante de vigilancia en la sección. Esta metodología nos **ha generado ahorros en viáticos, pasajes y vuelos a los diferentes puntos de entrega del FOSSDE.**

Para las **rentas** que tenemos de los **dos bienes inmuebles** este año **se incrementarán anualmente conforme lo establecido.**

Fomentando la cultura de austeridad se ha sensibilizado a los miembros y al personal sobre la importancia de la austeridad y la responsabilidad financiera. Por lo que se ha promovido **prácticas de ahorro en el día a día, como el uso eficiente de los recursos y la reducción del consumo de papel y energía eléctrica y de gas.**

Explorar oportunidades para aumentar los ingresos de la organización sindical mediante la diversificación de fuentes de financiamiento fue propuesta por este CEN por medio de la secretaria de FINANZAS y se buscó la organización de eventos (rifas) como diversificación de fuentes de ingresos la cual por acuerdo de asamblea se determina que no se realicen por voluntad mayoritaria de los agremiados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para garantizar el éxito de este plan de austeridad, se establecerán mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear su implementación y hacer los ajustes necesarios en caso de ser requeridos. Se llevarán a cabo revisiones periódicas para evaluar el progreso hacia la reducción de gastos y se recabará retroalimentación de los miembros para asegurar que se estén cumpliendo sus necesidades y expectativas.

CONCLUSIONES

La implementación de este plan de austeridad representa un compromiso firme por parte de nuestro sindicato para gestionar responsablemente nuestros recursos y garantizar nuestra viabilidad financiera a largo plazo. Al adoptar medidas proactivas para reducir los gastos operativos y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, estamos fortaleciendo nuestra capacidad para servir y representar a nuestros miembros de manera efectiva en un entorno económico cada vez más desafiante. Con una ejecución diligente y un compromiso continuo por parte de todos los involucrados, confiamos en alcanzar nuestros objetivos y asegurar un futuro próspero para nuestro sindicato y sus miembros. Al realizar una revisión exhaustiva del presupuesto: Analizar detalladamente todas las partidas presupuestarias para identificar áreas de gasto innecesario o excesivo. Priorizar los gastos que sean esenciales para la misión y objetivos del sindicato.

